

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias Andino, Sendero Subirana,Edificio Warren Valdemar Ochoa, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. PBX: 2239-9706 / 2235-3261 Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332 Apartado Postal No. 3676

MEMORANDUM GPYS-799-2022

Para: Lic. Cesar Villalta

Oficial de Comunicaciones

De: Lic. René Filadelfo García Pastrana

Gerente de Préstamos y Seguros a.i.

Asunto: Aprobación de Tasas de prestamos de Consumo e Hipotecario

Fecha: 05 de diciembre de 2022

Estimado Lic. Villalta, el motivo del presente es para informar que la Junta Directiva en sesión ordinaria N. 8, celebrada los días 31 de octubre y 2 de noviembre de 2022, según consta en el punto 11.1, acordó lo siguiente:

Aprobar la nueva estructura de tasas de prestamos de Consumo e Hipotecarios, en la forma que sigue:

Tipo de préstamo	Nueva Tasa	Plazo en Meses
Personal	16.50%	120
Salud	16.50%	120
Pago de Deudas	16.50%	120
Compra Equipo Tecnológico	16.50%	120
Consumo con Garantía Hipotecaria	16.50%	120
Decimo Cuarto y Décimo Tercero	16.50%	120
Consolidación de Deudas	16.50%	120
Automático	15.50%	12
Vivienda	9.50%	240

Por lo anteriormente descrito, solicito a su persona la publicación de las nuevas tasas en el portal del instituto y demás.

Atentamente.

